

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 415/2014, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz, y en razón del recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado número 415/2014, interpuesto por don Eloy Esteban Pruaño Ruiz contra la Resolución de 20 de enero de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que desestima la reclamación patrimonial interpuesta en relación al concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo convocado con fecha 2 de marzo de 2011.

RESUELVO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en relación con el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado número 415/2014, emplazar a cuantos resulten interesados y, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado como demandados en este recurso hasta el acto de la vista del mismo.

Cádiz, 4 de septiembre de 2014.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.